



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.

Valledupar, Diciembre Dos (02) de Dos Mil Veintidós (2022).

PROCESO DE DIVORCIO.

DEMANDANTE: ANGELA MARIA MALAVER MEJÍA.

DEMANDADO: WILLIAM JOSE FUENTES RIVEIRA.

RADICADO: 20001 31 10 002 2021 00297 00

En el día de hoy a las 2:00 PM, se tenía programado continuar audiencia inicial dentro del proceso de la referencia; sin embargo, la misma no se pudo llevar a cabo en razón a que al Despacho no le fue posible conectarse a la reunión por fallas de red; lo cual, se puso en conocimiento a las partes.

En consecuencia, esta titular, fija como nueva fecha para continuar con la audiencia el día 23 de enero de 2023 a las 9: 00 am y para tal propósito se le estará enviando con anticipación al correo electrónico de las partes un nuevo link para la respectiva conexión.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Juez,

LESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO.

JMCC.

Firmado Por:

Leslye Johanna Varela Quintero

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c2845e1e3a482914acd9d46d781007ec1fe819f34408dd02af3eae08342799b**

Documento generado en 02/12/2022 05:18:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>